



TEDEFE

"POR ELECCIONES DEMOCRÁTICAS Y TRANSPARENTES"

Oficio No. 053/2020-C-TEDEFE-

Guatemala, 08 de septiembre de 2020.

**Licenciado
Alvaro González Ricci
Ministro del Ministerio de Finanzas Públicas
Presente.**

Respetable Señor Ministro:

Atentamente me dirijo a usted, con instrucciones de los miembros del Tribunal Electoral del Deporte Federado, para hacer de su conocimiento que en cumplimiento a lo preceptuado en la Ley Orgánica del Presupuesto Decreto 101-97 y sus reformas, y artículos veinte y treinta y ocho del reglamento de la respectiva Ley, Acuerdo Gubernativo 540-2013, con respecto a la rendición de cuentas e informes de gestión de forma cuatrimestral, generados a través del SICOIN, se reportan los informes siguientes:

1. Reporte 00804768 Ejecución de presupuesto grupo dinámicos
2. Reporte 00815310 Grupo Dinámicos de Ingresos
3. Reporte 00815611 Analítico de ejecución física y financiera
4. Formulario: DTP –Informe de Gestión -01 Ejecución Financiera de los Recursos por Rubro de Ingreso.
5. Formulario: DTP –Informe de Gestión -02 Ejecución Física del Gasto por Programa.
6. Formulario: DTP –Informe de Gestión -03 Ejecución Financiera del Gasto por Programa.
7. Formulario: DTP –Informe de Gestión -04 Análisis y Justificaciones de las Principales Variaciones.
8. Reporte 00812497 Ejecución Mensual del Seguimiento Físico.
9. Plantillas CIGRC01, CIGRC02, CICRC03.
10. Reportes generados a través de SIPLAN, ejecución física y financiera de mayo-agosto 2020

Adjunto copia impresa de los reportes antes mencionados y un CD con los informes en PDF para su conocimiento.

Agradeciendo de antemano la atención prestada a la presente, nos suscribimos.

**POR TRIBUNAL ELECCIONARIO DEL DEPORTE FEDERADO
"Por Elecciones Democráticas y Transparentes"**


**Abilia Marcela Lara Barrios
Encargada Interina de la UDAF**




**Vo.Bo. Merylyn Bernardette Villanueva Caballeros
Gerente Administrativa y Financiera Interina**

c.c. Archivo/Contabilidad



TEDEFE

"POR ELECCIONES DEMOCRÁTICAS Y TRANSPARENTES"

ANÁLISIS DE LOS INFORME DE GESTIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

- En el segundo cuatrimestre (mayo-agosto) fueron ejecutados quinientos trece mil cuatrocientos cincuenta y nueve quetzales con veinticinco centavos (Q.513,459.25), tal y como se muestra en el informe 00804768, (gastos de funcionamiento).
- En el segundo cuatrimestre (mayo-agosto) se devengó un total de quinientos veintisiete mil cuatrocientos noventa y dos quetzales con dieciséis centavos (Q.527,492.16) que equivale a un 30.13.% del presupuesto de ingresos de aportes constitucionales de CDAG y COG, según el informe de gestión 00815310, (Ejecución de ingresos).
- En el segundo cuatrimestre (mayo-agosto) del año dos mil veinte, se ejecutó del presupuesto financiero un 25.87% del total del presupuesto aprobado que asciende a un millón novecientos ochenta y cinco mil ochenta y siete quetzales con sesenta y cinco centavos Q.1,985,087.65 según reporte 00804768.
- Al treinta uno de agosto del año 2020, se devengó el 30.13% del presupuesto de ingresos de aportes constitucionales, otorgados por la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y Comité Olímpico Guatemalteco, según el informe de Gestión-01.
- En el segundo cuatrimestre (mayo-agosto) del ejercicio fiscal 2020, fueron programadas 8 reuniones ordinarias, las cuales fueron ejecutadas en su totalidad y equivalen a un 33.33%, de una meta anual de 24 reuniones ordinarias. En el mismo cuatrimestre se programaron 24 reuniones extraordinarias, las cuales fueron ejecutadas en su totalidad y equivalen a un 33.33%, de una meta anual de 72 reuniones extraordinarias. Así mismo, fueron programadas la emisión de 84 resoluciones de aprobación de proceso electoral de las cuales se ejecutaron 3 y equivalen a un 1.20%, de una meta anual de 250 resoluciones de aprobación de proceso electoral según el informe de Gestión-02.
- Al treinta y uno de agosto del año 2020 se ejecutó un total de quinientos veintisiete mil cuatrocientos noventa y dos quetzales con dieciséis centavos (Q.527,492.16) que equivale a un 30.13.% de un presupuesto vigente que asciende a un millón novecientos ochenta y cinco mil ochenta y siete quetzales con sesenta y cinco centavos Q.1,985,087.65, lo que representa una ejecución del presupuesto financiero del 25.87%, según el informe de Gestión-03.
- Para el segundo cuatrimestre (mayo-agosto) del ejercicio fiscal 2020, se realizó una disminución presupuestaria debido a que el presupuesto solicitado a la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala (CDAG) y Comité Olímpico Guatemalteco (COG), no fueron aprobados por las asambleas correspondientes por un monto de Q. 1,535,383.80 y se realizó una transferencia presupuestaria por el monto de Q.23,705.00 para la adquisición de insumos para la protección de la salud y prevención por el Coronavirus COVID-19, para amparar tal situación se adjunta el reporte R00800724.rpt, según el informe de Gestión-04.

Sin otro particular nos suscribimos de ustedes


Abilia Marcela Lara Barrios
Encargada Interina de la UDAF




Vo.Bo. Merilyn Bernardette Villanueva Caballeros
Gerente Administrativa y Financiera Interina

c.c. Archivo/Contabilidad